LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 8 de Febrero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 812

LA ÚLTIMA VERGUENZA

Después de los fracasos de Melilla, no nos quedan más que los fracasos de la embajada. Después de la no vengada muerte de Margallo, no nos resta más sino que se afrente á la representación de España en Marruecos. Después de ofrecer huevos á nuestro embajador, no tenemos más recursos sino el de que el sultán, con toda suerte de zalemas, dé al general Martínez Campos con la puerta de su palacio en las narices.

Y eso es lo que, por lo visto, está á punto de suceder en Marruecos. Anoche, «El Correo» salió á la calle convertido en profeta Jeremías, todo lacrimoso y llorando las desventuras que presiente y la ruina de la Jerusalen fusionista. «El Correo,» órgano de cámara del Sr. Sagasta, tiene motivos más que suficientes, para conocer lo que pasa y, sobre todo, para saber lo que el Presidente del Consejo de ministros teme. Por eso alcanzan importancia excepcional, en estos momentos, las declaraciones de dicho periódico oficioso.

Y la tienen, doblemente, por el pesimismo que revelan. Las cosas de Marruecos van mal. A nuestro embajador se le regalan, hasta ahora, carneros, pero después se le obsequiará con un robusto y gallardo mico. El sultán quiere á España más que á las niñas de sus ojos y de su bien surtido harem. Desea demostrarlo así con hechos, no con palabras; pero ¡ay! no puede.

Esta es, en suma, según «El Correo,» la realidad amarga y tristísima, que diría el Sr. Silvela, en que nos encontramos. No lo decimos nosotros, enemigos perdurables de las instituciones: lo dicen los ministeriales mismos. ¿Qué más? Lo dice el propio general Martínez Campos, el cual, conversando con el corresponsal de un periódico de cierta circulación estimable, le dijo:

—«Las circunstancias han variado. No debemos exigir mucho al sultán.»

¿Porqué han variado las circunstancias? ¿Cuándo? ¿Cómo? Preguntas son estas de contestación dificilísima, mientras el ministro de Estado, Sr. Moret, no quite de sus labios el candado que ha tiempo los sella y le impide hablar con la franqueza que no acostumbra.

Tres días después de llegar á la corte marroquí —según un periódico monárquico—el embajador, más de la monarquía que de España, intervendrán Italia é Inglaterra en las recíprocas querellas que nos tienen á punto de romper con el sultán soberano de Marruecos.

¿Son estas las circunstancias á que el general Martínez Campos aludía, al decir que eran diferentes en puntos esenciales, de las en que se hallaba este asunto cuando él salió de Melilla? Se desconoce.

Como dijo Zorrilla:

Si es pedestal ó túmulo, se ignora.»

«El Imparcial» también es de los que estiman que aun se agrandarán las desdichas que en este odioso asunto nos cercan por todas partes, como olas cenagosas de un mar alborotado y sucio.

«El Imparcial» ha hablado con caracterizados ministeriales, y éstos le han dicho que el sultan conoce los términos del problema mejor acaso, según se deduce, de lo que los conoce el Sr. Moret. Se sabe de memoria el tratado de Wad-Rás. Ha escudriñado el origen tenebroso del conflicto de Melilla, y parece que—¡oh portento de la suerte!—ha dado con él.

En lo relativo á la demarcación de la zona neutral, pondrá reparos graves. En lo concerniente á la iudemnización, pedirá el arbitrage de Italia ó Inglaterra, naciones ambas, por razones de política europeo-monárquica, enemigas de España al presente.

De modo que, luego de las vergüenzas de devolver á los moros dulces á cambio de balas, no nos queda más sino doblar la cerviz al yugo del sultán y colocar la honradez de la patria en el fiel de la balanza de la Alianza Triple, para que ésta y no nuestro derecho ni el indómito y reprimido valor de nuestras tropas decida lo que mejor le viniese en ganas, convirtiendo así en pleito civil del más odioso carácter, una cuestión que tiene su origen en odiosas afrentas á nuestra bandera.

Si así sucede, no serán los republicanos los últimos que lo deploren, pero tampoco serán los que se sienten en el banquillo de los reos, ante el augusto tribunal de la opinión pública.

EN CRISIS

En esa situación se halla el Gobierno. Obligado por el apremio de las circunstancias á resolver multitud de graves problemas, vése á la vez constreñido por temor á una crisis que ponga en riesgo su vida, á no avanzar un poco en la difícil senda en que se encuentra.

Un humorista inglés, algún tanto excéptico, para expresar el concepto que tenía del libre albedrío, ideó una caricatura muy gráfica, en la que plásticamente manifestaba su pensamiento. Al efecto, dibujó la figura de un hombre que tenía un abismo inmenso á sus pies y otro á su espalda. No podía, pues, avanzar ni retroceder en su camino sin perder la vida, pero le quedaba, en cambio, el recurso de moverse hacia la derecha, en donde le acechaba un oso, ó hacia la izquierda, en cuyo sitio una temible manada de lobos hambrientos le esperaba amenazadora.

Metafóricamente, esa es la situación política del señor Sagasta. Si se echa en brazos del señor Gamazo, enoja á López Domínguez. Si con Puigcerver es tolerante en el orden económico, irrita á Gamazo. Si anhela continuar por el camino del titulado presupuesto de la paz, disgusta al ejército. Si quiere contentar á éste, fracasa del todo en su cuasi frustrado programa. Si provoca una crisis parcial, levanta la alarma en los descontentos é impacientes de la mayoría. Si mantiene el Gobierno en la interinidad en que se halla, se condena á una pasividad peligrosa.

Esta es la situación verdadera de un Gabinete, obligado por la ley inexorable de su destino, á comparecer, tal como se encuentra constituído, ante las Cortes y, á la vez, por el total é irremediable desacuerdo de los ministros que le componen, condenado á no realizar, con decisión, ninguna de las opuestas contradictorias soluciones de su abigarrado y empírico programa de Gobierno.

Y no es eso lo único grave que le aqueja: lo más grave es que no encuentra, en el campo monárquico, quien se encargue de sustituirle. El partido conservador se halla en una crisis tal que le incapacita totalmente para regir los destinos de la patria. La vuelta del señor Silvela á la vida pública ha evidenciado la disgregación y la hostilidad en que se encuentran sus caducos elementos.

Pensar en un Ministerio de fuerza, después de la estéril campaña de Melilla, sería pensar en una verdadera locura. Creer que el Gobierno actual no ha fracasado, equivale á declarar que una cerilla alumbra más que el sol. Imaginar el artificio de un Gabinete intermedio, es imaginar un imposible, desde el momento en que los monárquicos declaran que ya no les queda reforma alguna política que realizar.

La situación, pues, atraviesa la crisis más grave en que desde la restauración á nuestros días se ha visto.

¿Qué sucederá aquí? Todo es posible, menos la continuación de este estado de cosas, cuando el hambre despierta el crímen en el campo, el delito en las ciudades, la miseria en las clases mercantiles, la penuria en las clases productoras, la ansiedad y la desconfianza en todos los ánimos y el deseo de una reparación saludable que limpie de miasmas el ambiente.

A este estado, después de veinte años de paz, nos han traído los monárquicos: al estado de tener que luchar á un tiempo mismo por el derecho y por el pan, escasos de éste y de aquél, mientras los restauradores se pelean por la conquista de posiciones que no merecen ni sirven en beneficio de la patria.

Estamos, pues, en crisis.

Pero en una crisis que es algo más que ministerial y que política.

Cuando la hora de las responsabilidades llegue, habrán de convencerse de ello, aunque les pese, los alfonsinos de todas cataduras.

Noticias políticas

Ahora parece que el presidente del Consejo se vuelve contra el Sr. Maura, su compañero de Gabinete.

¡Es una delicia como están los ministros! De tal modo se tratan, que no parecen Gobierno; parecen un matrimonio amargado por mútuas infidelidades.

¡Por algo forma parte del Gabinete Moret, ese eterno infiel!

—

El Sr. Gamazo apoya la candidatura de Abarzuza para la próxima crisis, pues opina que deben los posibilistas entrar en el Gobierno.

El Sr. Moret, que cree lo contrario, apoya la candidatura de Aguilera.

¡Veremos quién tiene más empuje!

Es de suponer que Moret.

Teniendo en cuenta el empuje natural de don Alberto.

—

La suma, dice un colega, que el tesoro español ha pagado por quebranto de giro en el extranjero durante el primer semestre del ejercicio actual, asciende á ocho millones setecientas treinta y siete mil trescientas tres pesetas.

Y ¿qué es eso comparado con la renta de Roschild?

—

De «El Correo»:

«Hoy, sin insistir en este punto, nos limitamos á llamar la atención sobre algunas cartas fechadas, al parecer, en Tanher, y publicadas en periódicos de importancia de Europa, en las cuales se discuten con bastante detenimiento las reclamaciones de España al sultán desde un punto de vista que pudiéramos llamar marroquí. Y tienen de notable esas cartas ó artículos que en ellas se repite lo que ya el príncipe Araaf dijo al general Martínez Campos, insistiendo en ciertas afirmaciones relativas al contrabando de armas, de que nosotros no hemos querido nunca hacernos cargo.»

Y añade el propio periódico:

«Por lo demás, en cuanto se viene diciendo de intervención de otras potencias, el Gobierno se ha visto en el caso de rechazarla, pues si por alguna se pensó en invocar esta intervención, no ha encontrado acogida en ningún Gabinete europeo, ni en caso contrario, España lo hubiera admitido.»

¡Respiremos!

Pero en tal caso, ¿cómo se explica lo que decía «El Correo» la víspera?

Hay que ser optimista ó pesimista.

Explíquese de una vez, «El Correo,» para que sepamos á qué atenernos.

—

Parece que la embajada del general Martínez Campos empieza á infundir en el Gobierno ciertos temores...

Resulta que el general va á quedar en su calidad de embajador, sobre poco más ó menos, lo mismo que quedó en Melilla como héroe.

—

Dice «La Epoca,» hablando del discurso famoso del Sr. Silvela:

«En esto del sentido ético suele padecerse una grave equivocación. Es muy común creer que la inmoralidad sólo reza con el quinto mandamiento, sin tener en cuenta que son siete los pecados capitales, y que sobre la ética, que pudiéramos llamar silvelista, está la ética que todos aprendimos en el catecismo, y después estudiamos en la segunda enseñanza, ética que nos manda no arrojar puñados de lodo sobre entidades respetables, ni hacernos eco de rumores infundados, ni zaherir lo que no tenemos valor para denunciar claramente.»

No crea «La Epoca» que es tan común creer que sólo es inmoral el que mata.

Podrá ser eso muy común en las gentes que el colega trata.

Pero entre los demás mortales, no es así.

Por eso nos ha resultado demasiado moral Martínez Campos en Melilla; por no matar más que á un penado.

Y sentimos no poder decir lo propio de los que niegan suplicatorios para procesar, por delitos comunes, á determinados diputados y senadores.

No porque sean los que tal hacen inmorales; sino porque, ¡vamos! no se exceden.

—

Dice «El Correo Militar:»

«*¡A pronunciarse!*»

¡Si por nosotros no llueve!

***

El origen de esta frase está en las siguientes de un dignísimo diputado militar, comandante de Artillería, el Sr. D. Baldomero Villegas, el cual, encarándose con el Sr. Castelar le dice:

Ruin idea tienen del ejército y de la noble y honrosa profesión de las armas los que creen que las recibimos de la patria para servir incondicionalmente á los Gobiernos, sean como sean. La frase de servir á los Gobiernos constituídos encierra una moral deficiente y seca de jugos de patriotismo, y es más propia de un Estado de pretores que de un pueblo libre; porque un Gobierno que atropella la ley natural y la justicia redentora, no debe ser secundado y el ejército no debe ser una manada de carneros que va por donde la llevan.»

***

Por si esto no está clarito, añade el propio señor Villegas:

«Ahora bien; que el ejército no hizo mal en rebelarse contra aquellos Gobiernos á quienes combatía el Sr. Castelar con tanta lucidez y riesgo de su vida, no lo pondrá en duda el eminente tribuno, porque le creo perfectamente persuadido de que sin la intervención del ejército, todas sus hermosas predicaciones hubieran sido estériles. El Sr. Castelar no puede negar que no fué el ejército quien se rebeló contra la patria, sino el que estableció el derecho, el que hizo posible la ley natural, contra la que estaban rebelados aquellos Gobiernos: el Sr. Castelar no puede censurar aquellos pronunciamientos.»

Pues censura aquellos pronunciamientos, éstos y los otros.

Para él, para el Moisés de la monarquía, no hay más que un pronunciamiento legítimo.

El que le proclame jefe indiscutible é inviolable del Estado.

***

Los barateros de la política.

Sigue hablando el Sr. Villegas:

«Si alguno, movido por nobles y santas ideas, cansado de sufrir la explotación del clero, el favoritismo de la justicia y los maleficios de la administración, acude á solicitar el voto popular para combatir esas deformidades en el Congreso, se encuentran con unas caras irascibles que politiquean y un caciquismo irritante que lo atropella todo, y si á pesar de esto vence, se encuentra con unas comisiones sin conciencia, que funcionan al compás de la voluntad de los magnates, y una mayoría que marcha según las credenciales que les reparten, y un Gobierno que vive del convencionalismo ¡y pierde toda esperanza, porque ve confirmado, como cosa fatal, que en nuestra sociedad importa poco que uno tenga razón, y lo que hace falta es tener influencia con los barateros de la política!»

***

La moraleja del cuento; mejor dicho, la moraleja de estas lucubraciones:

«Ahora bien. Ante un estado moral tan desastroso, no le quepa á usted duda, Sr. Castelar, ó se *despronuncia* el Gobierno, ó es *necesario, indispensable que se pronuncie el ejército.*»

***

Comentario á la moraleja.

Nos lo da hecho «El Correo Militar» con las siguientes breves, pero explícitas declaraciones:

«En fin, de todos modos, nos congratulamos al ver que entre los militares diputados hay quien piensa y se explica con tal energía y claridad.

Algo es algo, y por ahí se empieza.»

Veremos, pues, por dónde se concluye.

CRONICA LOCAL

EL PROGRAMA COMÚN

Después del manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla no es ya fácil que prevalezca entre los republicanos el común programa. Es, sin embargo, el *desideratum* de gran número de hombres de todos los partidos que aspiran á derribar la Monarquía. Lo ha propuesto recientemente un periódico de Reus, y no ha dejado de encontrar eco. Son cortas y sencillas sus bases, y con ligeras correcciones podrían muy bien servir de bandera á cuantos queremos concluir la obra de la democracia.

Se parte en ese programa, no de la soberanía de la nación, sino de la del pueblo; y se reconoce la autonomía de las regiones y los municipios sin menoscabo de la unidad de la nación, no de la del Estado. Con esto se podría realmente facilitar la fusión de los unitarios y los federales. Los federales no hemos querido nunca que la nación se disuelva ni se menoscabe, ya que federar es unir y no disgregar lo unido; pero tampoco hemos querido nunca admitir la unidad del Estado ni reconocer la nación como origen de todos los poderes. Para nosotros, los municipios y las regiones son seres tan sustantivos y reales como la nación misma; y tienen por consecuencia el mismo derecho á regirse por sí mismas en todo lo que constituya su vida especial, ó lo que es lo mismo, sus especiales intereses. No en la nación, sino en el pueblo, vemos el orígen y la legitimidad de todos los poderes, así los nacionales como los de los municipios y las regiones.

Con el solo cambio de dos palabras, el periódico á que nos referimos, «La Autonomía», ha hecho fácil lo que de otra manera nos podría parecer difícil. Cúmplenos que lo haya hecho, y nos cumple aún más saber que sobre las bases por él escritas han verificado ya su unión los partidos republicanos de aquella ciudad, tan memorable no sólo por sus sacrificios en pro de nuestras libertades, sino también por haber sido cuna de varones que dejaron en la historia muy marcada huella.

No se define en ese programa el carácter de la autonomía de los municipios y las regiones; pero bien determinado queda en posteriores artículos que ha de ser no sólo administrativa, sino también política. Sin eso, ¿qué adelantábamos? La Administrativa la tienen los municipios y las regiones desde 1870; la vimos no há mucho sustentada en plenas Cortes por el mismo Cánovas contra Silvela y Villaverde. La limitan y la desvirtúan las excesivas facultades de los gobernadores de provincia; más esto es indudable que sucedería aun bajo la República, como no se diese á la autonomía el carácter que le dan los republicanos reusenses. Reducida ésta á lo puramente administrativo, y reservado todo lo político al Estado, aquella limitación se impone, máxime si se quiere que el Estado continúe siendo el tutor de las provincias y los pueblos. Todas las limitaciones que hoy esas autonomías tienen, consignadas estuvieron en las leyes orgánicas de 1870, y todos los abusos contra ella introducidos en aquel período vivieran y tuvieran holgada vida.

¿Lo dudarán algunos? Recuerden los muchos Ayuntamientos y las muchas Diputaciones de provincia que entonces como ahora se suspendió bajo los más frívolos pretextos, sobre todo en vísperas de abrirse los comicios. Ya entonces se los suspendía, previo el examen de cuentas por un mal delegaduelo de los gobernadores. Por muchos hombres interesados en que continúe la sociedad sobre sus falsas bases, se nos quiere hacer olvidar la historia de la revolución de Setiembre. Conviene que no la olvidemos; que si algún día prevaleciera el republicanismo unitario, viviríamos poco más ó menos como hoy vivimos. Más en el sistema que en los hombres está la raíz del mal que lamentamos.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Santandreu y asistiendo los concejales Guasp, Vaquer, Losada, Fuster Flores, Company, Esbarranch, Falconer, Binimelis, Sureda, Piña y Fuster (D. José), se abrió la sesión.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

El señor Alcalde puso en conocimiento de la corporación que había expirado el plazo concedido á D. Pedro Peña para que presentase el plano de los alrededores de Palma, que ya tiene cobrado.

D. Miguel Guasp preguntó si había presentado el señor Peña alguna excusa que le impidiera entregar su trabajo, y contestando negativamente la Presidencia, propuso que se le recordara al señor Peña la

obligación en que está de cumplir lo convenido. Así se acordó.

El Alcalde pide licencia al Ayuntamiento para interponer una demanda contra doña Francisca Verd sobre una parcela expropiada. Se le concedió.

El señor Binimelis pregunta á que altura nos encontramos de mercado de hierro.

El Alcalde contesta que el asunto está en la Comisión para dictámen.

Replica el señor Binimelis y pide á la Comisión que active su trabajo, y el Alcalde promete complacerle.

Don Miguel Guasp después de encarecer la actividad y la inteligencia desplegadas por los ingenieros señores Molina y Malberti en los trabajos de limpia y exploración del manantial de la Fuente de la Villa, propone que en vista de que estos señores se han negado á cobrar sus honorarios, se faculta á la Alcaldía para que en nombre de la Corporación agradecida les haga un regalo en proporción á la importancia del asunto, con cargo á imprevistos. La proposición del señor Guasp fué aprobada por unanimidad.

Este señor concejal dijo que mucha parte de las aguas de la Fuente de la Villa, en esta época y durante el invierno son echadas al mar, con perjuicio evidente de las industrias establecidas á lo largo de la acequia y en detrimento de la riqueza general de la isla. En su consecuencia, pide que se estudie la importancia y la cantidad de las aguas que se están perdiendo, cuya proposición también fué aprobada.

También, el mismo concejal dice que en la plaza del Olivar y en el museo de figuras de cera hay un gabinete reservado con exhibiciones que no debieran ser accesibles a niños de cierta edad; y en nombre de la moral suplica al Alcalde que dé las órdenes oportunas para que cese el abuso.

El Alcalde promete enterarse y proveer lo oportuno.

D. Miguel Binimelis recuerda al Ayuntamiento que es hora de reparar los desperfectos de la acequia de la «Fuente de la Villa». Durante el verano se perdía el 50 p$\frac{0}{0}$ del caudal por varias roturas de la acequia. Puesto el hecho en conocimiento del Sindicato de riegos, este escusó las obras de reparación con pretesto de la mayor ó menor oportunidad. Urge, pues, en concepto del señor Binimelis, que las obras se hagan antes que venga el verano, y con él la escasez de todos los años, obligando al Sindicato á que cuanto antes ponga remedio á ese desbarajuste. El señor Alcalde prometió hacerlo.

Nos participan que desde ayer el «Bazar Palmesano» situado en la Plaza de Cort, ha sido traspasado bajo la nueva razón social Pedro Bauzá y Compañía.

Nos dicen que se van á emprender en dicho establecimiento mejoras de importancia para colocarlo á la altura de los mejores de su clase.

Dice «El Noticiero Balear».

«Oimos ayer que un conocido periodista distrae sus ratos de ocio escribiendo un folleto que llevará por título: «Regantes y aguadores».

Nos asegura persona que ha leído los primeros capítulos, que dicho folleto está llamado por más de un concepto á despertar la atención pública.

Allá veremos».

En el escaparate de los señores Pons y Bonet estuvo expuesto un cuadro de grandes dimensiones que representa una marina de nuestra costa; es obra del acreditado pintor D. Antonio Ribas y tiene todos los caracteres de naturalidad y corrección, propios de dicho artista.

Sobre las nueve de la mañana del jueves último, al hallarse frente Mazarrón el vapor «Puerto-Mahón» en su último viaje desde Barcelona á Málaga el fogonero Cristóbal Sintes Triay, ocupado en dar aceite á la máquina, tuvo la desgracia de que el eje cigüeñal le cogiera mutilándolo horriblemente.

Los restos mortales del infeliz fogonero fueron enterrados el día 2 en Málaga.

Sentimos vivamente tan sensible desgracia.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria», leida en esta Sucursal del Banco de España ante los señores accionistas en la Junta general que tuvo lugar el 4 de los corrientes y en la cual se da razón de todas las operaciones del anterior ejercicio.

Dicen algunos periódicos, que en el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en farmacia expedido á favor de D. Joaquín García Fuster.

Aprobado por el Ministerio de la Guerra el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado en paradas provisionales para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, se ha dispuesto que subsistan tres en estas islas, como en los años anteriores: la de Manacor con un caballo, custodiado por un cabo y un soldado; la de Lapuebla con dos caballos y la de Palma con uno, ambas guardadas como la primera.

Serán servidas por el Escuadrón Regional de Mallorca y revistadas por un oficial acompañado de un ordenanza montado del mismo cuerpo.

Una porción de muchachos todas las noches desde las seis á las siete han elegido como campo de sus juegos la Plazuela del Rosario con perjuicio de aquellos vecinos y de las personas á que aciertan á pasar por aquel sitio á tales horas.

No hay quien se meta con ellos ni agente alguno de la autoridad que los haga entrar en cintura.

NOTICIAS VARIAS

El domingo estuvo en el Prado el Gabinete de notables haciendo reir á las gentes.

Aunque el tiempo no está para bromas, como dice «El Correo,» nueve ciudadanos tuvieron el buen humor de representar al Consejo de Ministros y al general Martínez Campos, saliendo por esas calles echándoselas de oradores y curanderos políticos.

La mascarada iba presidida por un cojo de cara picaresca, que de vez en cuando gritaba:

—¡Ay mi peroné!

«El Liberal» que vió en el Prado el Ministerio de notables, nos cuenta que los que hacían de Ministros disputaban agriamente á cada paso, amenazándose con tirarse unos á otros las carteras respectivas.

Todo quedaba en paz, sin embargo, cuando el cojo de los vendajes comenzaba á lanzar lastimeros gemidos, exclamando:

¡Ay mi peroné! ¡Ay mi peroné!

Ante la exclamación de dolor del cojo del «derecho» los beligerantes se tranquilizaban, las carteras volvían á ocupar sus primitivas posiciones, y todos, uno en pos de otro, seguían al cojo de los vendajes, silenciosos y obedientes.

Exactamente igual que viene sucediendo en los Consejos de Ministros.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia 21 del corriente á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 7 de Febrero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín. El director general, Jacinto Feliu y Ferrá. P. A. de la J. de G. El secretario, Antonio Valentí.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 7, 10 n.

La «Prensa» publica una carta de la Reina en nombre del Rey en contestación á otra del Sultán de fecha 23 Noviembre reconociendo el sentimiento del Sultán por los hechos de Melilla y confiando en que hará justicia dándonos las satisfacciones que pidamos, que no serán superiores á las fuerzas del erarario marroquí. Ambos documentos contienen sentencias del Korán. Dicha carta llevósela Martinez Campos.

Madrid 7, 10 n.

Se sigue creyendo que las Córtes se reunirán el 26; se empleará un mes para discutir la política del Gobierno, terminando la legislatura la Semana Santa.

Ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en Compiegne (Francia). Se han extraído quince cadáveres.

Madrid 7, 10'15 n.

En Santander se agrava la huelga de descargadores; han ocurrido frecuentes escándalos; han sido detenidas varias mujeres por excitar á la huelga y se han efectuado prisiones de huelguistas.

El señor Silvela marchó á Estremadura.

Madrid 7, 10'15 n.

La prensa ministerial no niega que se negocie un empréstito.

Se ignora cuando se reunirá el Consejo, creyendo los ministeriales que, cuando se reuna, se resolverá sobre los reglamentos de vinos y ferro-carriles.

Madrid 7, 10'30 n.

La comunicación dirigida por la diputación de Navarra se discutirá en el Consejo, creyéndose que la irritarán para que venga á disculparse.

Los ministeriales creen que el Sr. Sagasta ha dominado la crisis y que se presentará á las Cortes con el actual gabinete.

Madrid 8, 1 m.

Mañana se reunirá el Consejo después del presidido por la Reina.

El Sr. Moret regresa muy de mañanita.

Es probable que no se reuna el Consejo hasta el lúnes.

La «Gaceta» publica una real orden prorogando hasta el 28 de Febrero la redención de los quintos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorquín	62'50
Fomento Agrícola	63'50
Ferro-carriles de Mallorca . .	61'25
Alumbrado por gas	106'50
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	52'00
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	08'00

SECCION DE ANUNCIOS

Litografía con todos los adelantos modernos

Precios desconocidos por su baratura en toda clase de trabajos comerciales y artísticos, Especialidad en impresiones sobre hojalata para potes de conservas, dulces, aceites, cajas chocolate, farmacia, etc.

PRONTITUD, PERFECCION Y BARATURA

CASA

J. Planells y Fó

Fábrica de Cajerío y Estuches: Son Alegre.—Teléfono 127.
Fábrica de Cartones: Esglayeta (Esporlas).
26 Sucursal: Brossa, 10.—Teléfono 128.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19. En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 33

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes y viérnes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viérnes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

—

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda españa.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de Las Baleares.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 17

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 17

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES
para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería *La Unión* DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 80

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Callle de Brosa, 19, Palma.

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.